

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 632

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202102572 CESAR MAURICIO JIMENEZ HERRERA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107741121 8/2/2022
FIRMADO POR:	ANDREA CATALINA BERNAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107741121**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _

JEANOS CARLOZO L.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107741121

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 02 de 2022

Señor(a)

Cesar Mauricio Jimenez Herrera
Calle 130 124 59

472

Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
	1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
	1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
	1 2 Fallido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 Fuerza Mayor	

Fecha 1: 08/05/2022	R D	Fecha 2: 08/05/2022	R D
Nombre del distribuidor: Edwin		Nombre del distribuidor: Edwin	
C.C. 80770086		C.C. 80770086	
Centro de Distribución: SDM		Centro de Distribución: SDM	
Observaciones: Casa 3 pisos y terraza		Observaciones: Fachada baldosa	

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202102572

Respetado(a) señor(a) **Cesar Mauricio Jimenez Herrera**

La Secretaría de Movilidad es una Entidad comprometida con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

Una vez verificado el sistema de información de la entidad y para la fecha de respuesta bajo la cedula no. 1019119207 no se observa fallo en el cual se haya suspendido su licencia de conducción, de igual manera se consultó en la página del RUNT y a la fecha el estado de su licencia de conducción es ACTIVA como lo muestra la siguiente imagen:

RETO	CESAR MAURICIO JIMENEZ HERRERA		
	C.C. 1019119207	ESTADO DE LA PERSONA	ACTIVA
CONDUCTOR	ACTIVO	Número de inscripción	14443072
GRUPACIÓN	15/05/2014		
(s) de conducción			
O.T. Exped. Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones
SDM - BOGOTÁ D.C.	08/05/2022	ACTIVA	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

R15-MD01 V3.0
aría Distrital de Movilidad
37 - 35
i: (1) 364 9400
ilidadbogota.gov.co
ción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107741121

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento. Recuerde que, ante la entidad para trámites o servicios, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Andrea Catalina Bernal Comasquilla

Andrea Catalina Bernal

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-08-2022 10:59 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.